



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

“ORDEN DE COMPRA POR INFIMA CUANTIA N°010-CP-2023,
NIC-0660000870001-2023-00057”

“ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

En la ciudad de Guano, el 08 de diciembre de 2023, proceden a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva, de conformidad con los términos de contratación establecidos en la Orden de Compra por Ínfima cuantía N°010-CP-2023, NIC-0660000870001-2023-00057, correspondiente a la “ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, por una parte, el GADM-CG representado en este acto por la Ing. Tania Ortiz Valencia, Directora de Servicios Públicos y Administradora de la Orden de compra, y el Ing. Diego Asqui como técnico que no ha intervenido en el proceso de ejecución de la Orden; y por otra parte el Ing. Germán Alberto Flor Cevallos, contratista; comparecen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

Se suscribe la orden de compra NIC-0660000870001-2023-00057, cuyo objeto es “ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”; con el oferente FLOR CEVALLOS GERMAN ALBERTO con RUC: 0601149255001, con fecha 19 de octubre de 2023, fecha en la cual inicia el plazo contractual.

Mediante oficio N° 026-DIGESEP-TO-2023, la Ing. Tania Ortiz, Administradora de la orden de compra, solicita a la máxima autoridad del GADM-CG, se designe Fiscalizador para la “ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Memorando No. 0242-2023, el Ing. Jhonny Tello; DIRECTOR DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM-CG, designa al Ing. Carlos Cruz como Fiscalizador del proceso.

Al transcurrir el período de ejecución correspondiente desde el 19 de octubre de 2023 al 17 de noviembre de 2023, período en el cual el contratista ejecuta la obra, por tal razón, Fiscalización en forma conjunta con el Contratista, ha verificado los trabajos realizados en el proyecto “ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

SEGUNDO. - Liquidación de Plazos:

DESCRIPCION	DIA/MES/AÑO	OBSERVACIONES
FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:	19 de octubre de 2023.	
FECHA DE PAGO DEL ANTICIPO:		SIN ANTICIPO
PLAZO:	30	DIAS
FECHA DE INICIO DE LA OBRA:	19 de octubre de 2023	
SUSPENSIÓN DE PLAZO:		NO
PRORROGA DE PLAZO:		NO
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	17 de noviembre de 2023	
DÍAS DE MORA	0	DIAS



TERCERO. - Liquidación Económica:

A continuación, se detalla la liquidación económica:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE AVANCE PROGRAMADO / REPROGRAMADO	PORCENTAJE AVANCE EJECUTADO	PORCENTAJE AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	MONTO
PLANILLA No. 01 LIQUIDACIÓN	100.00%	92.13%	92.13%	\$ 5,698.18
TOTAL	100.00%	92.13%	92.13%	\$ 5,698.18

NO existe incumplimiento del cronograma valorado de trabajos.

CUARTO. - Constancia de la Recepción:

Se deja constancia que se recibe la adecuación, acorde a las características estipuladas en la orden de compra.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	UNIDAD	0.92129	6.185,00	\$ 5,698.18

Las retenciones tributarias de ley, son responsabilidades de la Dirección Financiera.

QUINTO. - Cumplimiento de las obligaciones:

Se deja constancia de que tanto el Proveedor como la Contratante han dado cumplimiento expreso a las obligaciones establecidas en la Orden de Compra por Ínfima Cuantía Código N°010-CP-2023, NIC-0660000870001-2023-00057, de fecha 19 de octubre de 2023.

SEXTA. - Constancia de Recepción

En mérito de lo descrito en las cláusulas que anteceden y luego de la verificación correspondiente, el GADM-C, procede a la recepción, misma que cumple con los términos y condiciones establecidas en la Orden de Compra por Ínfima Cuantía N°010-CP-2023, NIC-0660000870001-2023-00057, de 19 de octubre de 2023, por tanto se recibe a satisfacción y se suscribe la presente acta de entrega recepción definitiva, que corresponde a la "ADECUACIÓN DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".



SEPTIMA.- Aceptación.

Las partes manifiestan su total conformidad y aceptación al contenido de la presente acta, y para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto la presente acta.

Ing. Tania Ortiz
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN

Ing. Diego Asqui
FUNCIONARIO MUNICIPAL-TECNICO

Ing. Germán Alberto Flor Cevallos
CONTRATISTA

